

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ESCRITOS

Un seminario suele presentar

- una *síntesis comentada* de los estudios sobre un tema determinado o
- un *análisis personal* de dicho tema o
- una combinación de ambos elementos

En todo momento debe quedar claro si el/la estudiante reproduce o resume el pensamiento de terceros o si está formulando ideas propias.

Se prohíbe reproducir enunciados de otros autores sin caracterizarlos como citas.

Se rechaza el «montaje de citas» enlazadas simplemente por breves comentarios del/de la estudiante.

El texto debe redactarse cuidadosamente, evitando faltas de lenguaje y errores de teclado, y respetando las normas de presentación que siguen.

1. Extensión e indicaciones tipográficas

Trabajos de seminario: máx. 30 páginas.

Margen de 3 cm a la izquierda y arriba, y de 2 cm a la derecha y abajo.

Doble espacio entre las líneas.

Páginas numeradas.

Una sola póliza de letras.

2. Estructura estándar

- la portada
- el índice o plan del trabajo
- la introducción
- el texto propiamente dicho
- la conclusión
- la bibliografía

3. Portada

En ella se indica:

- el título del trabajo
- el nombre de la persona que ha escrito el trabajo, su dirección postal, número de teléfono y correo electrónico
- el título del seminario
- el /la docente
- la fecha.

4. Índice

La segunda página corresponde al índice, que debe reflejar claramente la estructura del trabajo, de preferencia en numeración decimal (1., 1.1., 1.1.1. etc.).

Debe indicarse la página de cada capítulo y subcapítulo.

5. *Introducción y conclusión*

La introducción presenta el objeto de estudio, los aspectos más relevantes que se van a analizar, la metodología empleada para el análisis y los objetivos que se pretenden.

La conclusión debe resumir los puntos esenciales del trabajo, así como una apreciación personal.

En estas dos partes, hay que evitar las generalidades y los lugares comunes (algo muy frecuente...).

6. *Notas*

Las notas irán a pie de página. Contienen únicamente:

- información adicional
- comentarios y /o citas que no se quiere incluir en el texto
- referencias bibliográficas de segunda fuente.

Por lo general, se recomienda utilizar este recurso con moderación.

NO indicar las referencias bibliográficas completas en pie de página (para ello está la bibliografía final).

7. *Bibliografía*

La bibliografía, al final del trabajo, contiene todos los títulos que se han tenido en cuenta para su realización, si se han citado o no.

En cambio, no deben figurar obras citadas únicamente de segunda fuente (éstas aparecerán en nota de pie de página).

Según el tema del trabajo, en ciertos casos convendrá separar la bibliografía en apartados, distinguiendo, por ejemplo, los textos primarios de los textos secundarios, los diccionarios de los estudios, o los atlas de los estudios, etc.

Existen diversas maneras de citar y de presentar la bibliografía. Muchas de ellas son válidas siempre y cuando se apliquen de manera consecuente y sistemática. Recomendamos la utilización del siguiente sistema para los trabajos de literatura y lingüística hispánicas.

Se mencionarán las obras por orden alfabético según la sigla utilizada o según el apellido del autor y el año de publicación.

Si el autor publicó varios trabajos en el mismo año, se distinguirán con las letras del alfabeto (p.ej. 1999a, 1999b etc.).

Ejemplos para:

-obras literarias

MONTERO, Rosa (1992), *Amado amo*. Barcelona: EDHASA.

VALDÉS, Alfonso de, *Diálogo de Mercurio y Carón* (Joseph V. RICAPITO, ed., 1993). Madrid: Castalia

O bien:

RICAPITO, Joseph V., ed. (1993): Alfonso de VALDÉS, *Diálogo de Mercurio y Carón*. Madrid: Castalia.

-libros

CACHO BLECUA, Juan Manuel (1997), *El Gran Maestro Juan Fernández de Heredia*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

EGIDO, Aurora / ENGUITA, José María, eds. (1996), *Juan Fernández de Heredia y su época*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

LAPESA, Rafael (1981), *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Madrid: Gredos.

NARBONA, Antonio / CANO, Rafael / MORILLO, Ramón (1998), *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.

PELÁEZ BENÍTEZ, María Dolores, ed. (2000): Pedro de Chinchilla, *Libro de la Historia Troyana*. Madrid: Editorial Complutense.

RIQUER, Martí de (1963-68), *Lletres de batalla, cartells de deseiximents i capítols de passos d'armes*. 3 vols. Barcelona: Bacino.

SECO, Manuel / SALVADOR, Gregorio, coords. (1995), *La lengua española hoy*. Madrid: Fundación Juan March.

-diccionarios

DCECH = COROMINAS, Joan / PASCUAL, José Antonio (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.

DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*. 21ª ed. Madrid: Espasa Calpe

O bien:

COROMINAS, Joan / PASCUAL, José Antonio (1980-19991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*. 21ª ed. Madrid: Espasa Calpe.

-atlas lingüísticos

ALEA = ALVAR, Manuel (1961-1973), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (con la colaboración de Antonio LLORENTE y Gregorio SALVADOR). 6 vols. Granada: Universidad de Granada, C.S.I.C.

-artículos y revistas

PENNY, Ralph (1992a), «Dialect Contact and Social Networks in Judeo-Spanish», *Romance Philology* 46.2, 125-140.

GÓMEZ MORENO, Ángel (1990) «Frontino medieval, una vez más», *Revista de Filología Española* 70, 167-171.

O bien:

GÓMEZ MORENO, Ángel (1990), «Frontino medieval, una vez más», *RFE* 70, 167-171.

-artículos en obras colectivas (misceláneas, actas de congresos, homenajes, etc.)

ACARRARA DUCAY, María Jesús (1998), «La renovación de las artes liberales de Pedro Alfonso», en: *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza: Institución «Fernando El Católico», 131-138.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1992), «Los primeros indigenismos en la literatura cubana», en: BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio / GARCÍA SANTOS, Juan Felipe / SANTIAGO GUERVÓS, Javier de, *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 531-537.

PENNY, Ralph (1992b) «La innovación fonológica del judeoespañol», en: ARIZA, Manuel et al., eds., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España, II, 251-257.

-páginas web

BURGOS, Beatrice, «La última palabra de las lenguas nativas de Chile», en: *El Mercurio* (www.xs4all.nl/~rehue/lang/lan001.html)

Estadística poblacional por familia (www.sil.org/americas/mexico/poblacion.htm).

8. Citas y referencias bibliográficas

Las citas breves se incluyen en el texto. Si son textuales, se escriben entre comillas.

Las largas (en principio de más de 3 ó 4 líneas) van aparte y sangradas, sin comillas.

Cualquier omisión dentro de una cita debe ser señalada mediante tres puntos entre corchetes [...].

En caso de errores ortográficos en el texto citado, se señalan [sic]

Las referencias bibliográficas informan de manera inequívoca, remitiendo a la bibliografía, sobre el autor, la obra y la(s) página(s). Los diccionarios y los atlas lingüísticos se citan preferentemente mediante una sigla.

Las referencias se incluyen, si es posible, en el texto mismo. Si son extensas es preferible mencionarlas a pie de página.

Ejemplos:

Penny (1992a:137-8) explica el cambio de *nuestro a nuestro* en judeoespañol por la acción conjunta de dos tendencias, la labialización *nue- > mue-* y la analogía morfológica con los pronombres de la primera persona singular.

El uso de la preposición *a* como marca obligatoria del acusativo de persona no se fijó hasta el siglo XVII (cf. LAPESA 1981: 405).

Aunque ambas formas, *vispa* y *ovispa*, se utilizan en toda Andalucía, parece existir una preferencia por *avispa* en la parte oriental, mientras que en la occidental se observa una tendencia hacia *ovispa* (ALEA, mapa 625).

Según el DCEH (s.v. *avispa*), la variante *bespra* es portugués dialectal.

Chacón y Calvo (citado en LÓPEZ MORALES 1992:531, n.3) designa la obra de Balboa como «la pequeña tertulia literaria de Balboa».

Solalinde dice que «sigue bastante fiel el texto de Guido [...] amplificando como otros» (1942: 40).

«Totalmente inculta es la anteposición de *me y te a se* (*me se cayó, te se olvida*), aunque *te se* cuenta con cierta indulgencia en algunas regiones» (LAPESA 1981: 472)

Es también un tainismo el sustantivo *enaguas* (< *naguas* / *lenagua*). Con relación a esta prenda explica López Morales:

Las auténticas enaguas estaban compuestas por un pedazo de algodón que las indias se ataban a la cintura y que llegaba a la altura de las rodillas[...]. Con posterioridad llegó a ser el nombre de una prenda interior, un especie de saya usada por las mujeres. (LÓPEZ MORALES 1992:533, n.8)

Los títulos de obras literarias siempre se escriben en cursiva:

El *Carmen Campidoctoris* también tiene alusiones a los héroes troyanos. (MENÉNDEZ PIDAL 1969: I, 186).

Las referencias a las páginas web van, debido a su extensión, en nota a pie de página, con la fecha de consulta. Ejemplo:

Cf. UJLAKI, Gyory: *Most common names from the Sophia (Bulgaria) Jewish cemetery*, en: www.orthohelp.com/geneal/names.htm#Sophia, consultado el 12.10.00.

9. Signos y convenciones tipográficas

- «...» "... " Entre comillas dobles se escriben: las citas textuales y los títulos de artículos.
- '...'
- Las comillas simples sirven para las descripciones semánticas (definiciones o significados, traducciones).
- [...]
- Los corchetes se emplean para
- (a) intervenciones en el texto citado, para
- cortes (en ese caso se ponen puntos suspensivos entre los corchetes)
 - añadidos / modificaciones
 - indicación de error [sic]
- (b) transcripción fonética
- /.../ Entre barras oblicuas van fonemas y transcripciones fonológicas.
- < Significa 'proviene de'

- > Significa 'evoluciona a'
- + Se utiliza entre los elementos que forman una palabra derivada o compuesta.
- + /- Indican presencia o ausencia de un rasgo distintivo.
- * Con el asterisco se marcan palabras y formas reconstruidas, no documentadas, así como formas gramaticalmente incorrectas.

Cursiva En *letras cursivas* van
 (a) los títulos de obras literarias
 (b) los títulos de libros y revistas
 (c) el uso metalingüístico de palabras y formas
 (d) palabras y formas en otro idioma.

VERSALITAS En VERSALITAS se escriben
 (a) los apellidos de los autores citados
 (b) los étimos latinos.

Subrayados Evitarlos

negritas Se puede usar en la portada del trabajo y en los subtítulos del mismo.

Algunos ejemplos:

en la cantiga de amor gallego-portuguesa, *amar* se convierte en sinónimo de *ensandecer* 'enloquecer' y de *morrer* 'morir'.

espeleología 'exploración y estudio de las cuevas y cavidades subterráneas' (< gr. *Spelaion* 'caverna' + *-logía*)

/p/ /+oclusivo –sonoro/

en español antiguo se distinguía entre sibilante fricativa sorda /s/ y sonora /z/

silla y *mesa* son graves, *café* y *camión* son agudas.

son anglicismos los sustantivos *fútbol* (< *football*) y *gol* (< *goal*)

este tipo de composiciones escasea en los *cancioneiros*

cascar procedía de un hipotético *QUASSICARE

CASEU> *casiu> *caisu> *queso*